1/2

PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICI CHILLÁN VIEJO	116
REGION: DEL BIOBIO	0 5 JUN 2015
✓ URBANO □ RUR.	AL 1058 - 22

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. Nº 997 / 08.05.2015
- D) El Certificado de Informaciones Previas Nº 454 de fecha 25.09.2014
- El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria.
 (cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino JUAN MARTINEZ DE ROZAS

Nº	1377	Lote Nº	m	ianzana	a localidad o loteo
20000	•••••	URBANO	Se	ector	CHILLÁN VIEJO
		IDRANO O BURAL			

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.1.
JUAN MARCELO CARTES MONTECINOS	10.779.293-7
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
RICARDO ELIEZER CAAMAÑO CAAMAÑO	13.604.667-5
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
RICARDO ELIEZER CAAMAÑO CAAMAÑO	13.604.667-5



3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA				
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	%	\$ 20.640		
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)	(-)	\$ 10.320		
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO %				\$
TOTAL A PAGAR				\$ 10.320
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	FECH	IA	
CONVENIO DE PAGO	No.	FECH	IA	

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

PROPIETARIO: JUAN MARCELO CARTES MONTECINOS

PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION VIVIENDA SOCIAL, 12.00 m2, CLASE E-3.

TERMINADAS LAS OBRAS DEBE SOLICITAR RECEPCION.



IMPRIMIR

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

PATRICIA AGUAYO BUSTOS ARQUITECTO DIRECTOR DE OBRAS

